

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion Hostales 4. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa Pagos adelantados



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas
« « blanco « 15 «

Pidanse modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS
Murcia.

José Orgilés Martí
SANTIAGO, I.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, I.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.
En la redaccion de este periódico darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA
INGLESAS Y DEL PAIS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIGS DE FÁBRICA
Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

INTERESANTE

Con objeto de dar salida á la mucha existencia de vino de varias clases, que hay en bodega, del ya anunciado y muy acreditado, procedente del campo de La Romana y para que sus numerosos parroquianos; puedan con facilidad surtirse de tan exquisitos caldos; se han abierto al público dos expendedorias más; una en la calle de San Pascual, casa de Joaquín Molera, y otra en la calle del Colegio en la carpintería de Amancio Ocetta.

En dichas expendedorias y en la cent. al calle de Hostales junto á la Union Agrícola, encontrarán vinos de las clases y precios siguientes:

Vino embocado para mesa á 12 reales cántaro y 20 céntimos micheta.

Idem tinto y muy seco para id. á 14 reales cántaro y 1 real micheta.

Idem muy añejo y muy bueno á 3 reales micheta.

Se vende tambien al por mayor.

SILUETAS

DE

IDEAS

Cien pensamientos del Sr. D. José María Sarget.

Esta coleccion, el nombre de cuyo autor basta para recomendarla á todas las personas amantes de las letras y de la filosofia, constituye un volumen de 220 páginas en octavo, de elegante y esmerada impresion y se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la redaccion de EL INDEPENDIENTE, Hostales 10, Farmacia.

Doña Emilia Cánovas

RECIENTEMENTE RECIBIDA, CON EL TITULO DE PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios á las parturientas de esta ciudad y suplica á las señoras intrusas que indebidamente ejercen esta profesion, le avisen á tiempo en caso necesario, para evitar desagradables sucesos y en bien de la humanidad.

La nueva profesora, anticipa las gracias á las enfermas que tengan por conveniente utilizar sus servicios los que estará siempre dispuesta á prestar en su domicilio

CORREDERA 10.

EL INDEPENDIENTE

ECOS LOCALES

La verdad es que el año no puede presentarse peor.

Las cosechas que tan buen aspecto presentaban y hacian al agricultor concebir esperanzas de obtener en la recoleccion el premio de sus trabajos y afanes, quedaron totalmente destruidas en algunos pueblos de la provincia con el pedrisco del pasado Junio, y precisamente los pueblos que mas padecieron en la pedrea son los que habian sido mas castigados antes por la epidemia variolosa.

Epidemia que ahora tenemos casi en las puertas de nuestra casa puesto que existe en este mismo término municipal.

El pedáneo de la partida rural de la Puerta de Murcia, ha dado cuenta al Sr. Alcalde de que en la referida partida existen varios focos de epidemia variolosa que se propagan rápidamente, pasando en la actualidad de 30 los atacados segun noticias que por conducto fidedigno tenemos.

El Sr. Alcalde dispuso ayer que el médico municipal Sr. Madaria saliese á visitar los referidos focos infecciosos y á estudiarlos sobre el terreno las medidas oportunas para impedir la propagacion de la epidemia.

El Sr. Madaria cumpliendo las órdenes recibidas visitó ayer la referida partida rural y parece que saldrá mañana hacia el mismo sitio, con objeto de practicar la vacuna y proceder á las oportunas desinfecciones y aislamientos.

Ahora bien Sr. Alcalde, no procede que se reuna la Junta de Sanidad inmediatamente en vista de la proximidad del peligro para tratar de conjurarlo?

No convendría la administración de la vacuna haciendo comprender al pueblo las ventajas que é inmunidad que contra la epidemia variolosa proporciona?

No convendría también el adoptar medidas conducentes á la extincion de focos infecciosos en nuestra ciudad existentes y por nosotros varias veces denunciados?

No convendría adoptar las oportunas medidas preventivas, (pero sin pérdida de momento, puesto que la proximidad del foco epidémico no deja tiempo que perder) puesto que vale infinitamente más en asuntos sanitarios precaver que curar?

Muy bien nos parecen y hemos de aplaudir las medidas adoptadas por el Sr. Alcalde enviando un médico que combata la epidemia en su foco, pero no basta esto, hay que vivir prevenidos no sea que mientras se la combata en un foco, la epidemia se nos cuele de rondón por las puertas de casa y se enseñoree de la ciudad.

Urge pues la adopción de cuantas medidas preventivas se consideren pertinentes; nunca serán demasiadas las que se adopten puesto que la salud pública debe ser el primero y principal cuidado de los gobernantes.

¡LO QUE PUEDE EL AMOR

Refiere «La Vanguardia», de Barcelona, que entre los que purgan cuarentena en el lazareto del Parque, figuran dos jóvenes que, al decir de los que tienen la fortuna de conocerlas, son dos prodigios de belleza. Con esta circunstancia no es de extrañar que las dos tengan quienes las requieran de amores y aspiren á su blanca mano.

Estos últimos días, los que huyendo de la atmósfera asfixiante de la ciudad van á buscar aire para sus pulmones en las frescas umbrias de los jardines del Parque, han tenido ocasion de presenciar un curioso espectáculo.

Dos apuestos y elegantes mozos, despreciando los rigores del sol y las cuchufletas de los transeuntes, instalaron en el puente de la seccion marítima un observatorio, comunicándose de él, por medio de señales, con sus adoradas Dul-

ceinas.

Estas, por lo visto, no se han mostrado muy esquivas á las instancias de los apasionados galanes y sin hilos conductores ni aparatos de ninguna clase, desde el puente hasta el lazareto, circulaban infinidad de telegramas que podían sintetizarse en estas dos palabras: «te amo».

Pero como el amor es exigente y no se contenta con mirar al objeto amado á larga distancia, la situación se complicó de una manera inopinada.

Alguno de estos telegramas debió decir «conviene una entrevista», y los dos jóvenes, Tenorios á fuer de españoles, se apresuraron á dar cumplimiento á las insinuaciones del despacho.

Para poner por obra su intento, se embarcaron en un bote; fondeando en la parte del lazareto que juzgaron más á propósito para realizar el asalto.

El desembarque se efectuó con toda facilidad, su presencia no había sido al parecer notada, pero cuando se disponían á saltar la valla, unos brazos fuertes y nervudos, que no podían confundirse con los de ninguna mujer, les asieron fuertemente.

Eran dos vigilantes del lazareto, los cuales, advertidos de la maniobra, cazaron á los dos Tenorios, haciéndoles purgar su falta en el cuarto de fumigaciones, donde se les sujetó á una desinfección en toda regla.

Los chasqueados jóvenes sufrieron, no sin protestar, todo el rigor de las disposiciones sanitarias, exclamando sin duda para su capote, al verse en libertad: ¡Ay, amor, como me has fumigado!

Se asegura que las Dulceinas nada saben del lance.

DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES

He aquí la real orden á que hace referencia el telegrama que publicamos relativo á los exámenes de alumnos libres:

«Ministerio de Fomento.—Real orden.—Ilustrísimo señor: En atención á que en la primer quincena de Agosto muchos alumnos de la enseñanza privada se hallan con sus familias fuera de la localidad de los centros docentes, y por esta causa, transcurrido dicho tiem-

po, acuden á esa Dirección en demanda de la gracia de matrícula, con el fin de evitar tales peticiones, sin privarles del medio de admisión en época todavía oportuna.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien acordar la modificación del plazo de una de las dos convocatorias que determina el art. 4.º de su real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y en su virtud disponer con carácter general que los que hayan hecho libremente sus estudios y quieran darles validez académica en Septiembre, en la segunda quincena del mes anterior es cuando deberán acudir con sus instancias al jefe del establecimiento de enseñanza oficial donde pretendan examinarse.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Julio de 1893.—Moret.—Señor Director general de Instrucción pública.»

SUETOS Y NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Cartagena, se están haciendo grandes preparativos para las magníficas corridas de toros que se celebrarán en dicha ciudad en los días 5 y 6 del presente mes de Agosto, las cuales prometen ser muy animadas.

Nos consta que son muchos los aficionados de la capital que se trasladarán á Cartagena con el objeto de presenciar dichas corridas.

El empresario es el simpático Sr. Aracil, que tan buenos recuerdos dejó en Alicante en las últimas corridas.

En Murcia, los tradicionalistas tratan de publicar un periódico, que llevará por nombre *La Juventud Católica*.

Dicen de Alicante;

Es mayor cada día la afluencia de forasteros que se nota en nuestra ciudad, con motivo de la temporada de baños.

Los trenes, particularmente los de Madrid, suministran diariamente gran contingente de forasteros y esta afluencia se nota con especialidad en casas de huéspedes, fondas y hoteles.

La playa concurridísima.

He aquí el telegrama del corresponsal de *El Diario de Murcia* dando cuenta de la cogida del espada Lagartija.

Dice así;

Con gran sentimiento comunico el resul-

tao de la corrida de Lisboa, verificada ayer, en la cual ha tenido una horrorosa cojida nuestro paisano Lagartija.

Al dar un quiebro al quinto toro fué cojido resultando con dos cornadas: una en el vientre bajo y otra que le produjo la fractura de dos costillas.

Su estado es grave.

Por silvar á la novia.—«Que todo tiene quiebras en el mundo» es máxima ya olvidada de puro sabida, pero que esta ley fatal coja tambieu bajo su férula al amor puro y desinteresado que se practica desde la esquina de la calle, desde el café de enfrente, ó desde cualquier punto estratégico. proximo á la casa de la interesada, es un caso bastante lamentable, y que hace pensar con seriedad en las contrariedades de la vida.

Digalo sino el joven Francisco Rodriguez Arco, que anoche fué conducido á la casa de Socorro de Chamberi, gravemente herido por tres vigilantes del resguardo que le cogieron infraganti... silvando á la novia para que se asomara al balcón.

Hallábase el citado joven en la esquina de la calle de Bravo Murillo esperando á que su amada acudiese á sus silbidos—señal que usaba siempre para llamarla—cuando se sintió súbitamente cogido por la espalda y derribado en tierra.

—Duro con él, que es en mantero—exclamó una voz.

Y ¡zas!... le propinaron tan formidable vapuleo, que el pobre joven, medio reventado, fué conducido á la casa de socorro, donde los médicos opinaron desfavorablemente acerca de su estado.

Al Sr. Santiago (D. Angulo) le corresponde tomar cartas en este desgraciado suceso y castigar severamente á los culpables porque sino el pueblo de Madrid va á hacer lo que el amante apaleado..., silbar, y silbar fuerte pero no precisamente á la novia, sino á él, á D. Angulo.

Padres que no merecen hijos.—De vez en cuando aparece en los periódicos la noticia de un padre desnaturalizado, que saltando sobre los vínculos de la sangre y hollando los más tiernos y puros sentimientos que hasta los irracionales en tan alto grado poseen, maltrata á sus hijos, tratándoles peor que el cómico á los galeotes de un corsario barbarisco.

Esos padres, vergüenza de la sociedad civilizada en que figuran, existen, por desgracia, y mejor fuera no hubiesen tenido hijos que en realidad no merecen.

No uno, sino dos monstruos de esa especie han sido descubiertos en la corte, calle de Valverde, núm. 8.

Los vecinos de esta casa llegaron á avisar á las autoridades de que un niño de doce años, llamado Fernando Moral, tan cruelmente maltratado por sus padres que te-

mian ¡por la vida de la infeliz víctima.

El gobernador envió ayer un delegado, el cual condujo detenidos á la delegación á los padres de la criatura, teniendo necesidad de que el pobre niño fuese curado en la Casa de Socorro de contusiones en la cabeza, cara y muslos.

La madre al declarar llevó su cinismo hasta el extremo de decir que siendo una carga para ella la inocente víctima de su crueldad, se vería precisada á matarle el día menos pensado.

El Juzgado que instruye las diligencias debe ser inexorable ante tan inaudito proceder.

Hoy festividad de Ntra. Sra. de los Angeles hasta la puesta del sol, puede ganarse el jubileo de la Porciúncula en todas las iglesias de los conventos de franciscanos.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario de «El Diario de Orihuela» que viene como si digéramos á poner los puntos sobre las íes á la tan decantada cuestión del Rastro, con gran copia de datos y cinco estados comparativos.

Verdadero placer hemos tenido en ver por esta casa un número extraordinario del referido colega, en cuya redacción dimos los primeros pasos en la espinosa senda del periódico local.

El dormir con los balcones abiertos.—Es esta una perjudicial costumbre. Sabemos de varias personas que con el propósito de dormir frescas, dejan las ventanas ó los balcones abiertos durante el sueño, haciendo sido esto causa de catarrros y constipados, y aun de enfermedades graves, que los pacientes no sabian á que achacar hasta que han sido visitados por los médicos.

No debe, pues, dejarse durante el sueño, la menor rendija abierta, en evitación de males y teniendo en cuenta lo perjudicial que es á la salud el sereno, particularmente cuando se duerme.

Hablando de las mujeres que matan dice «El Herald» que una de esas dulcíneas ha herido á un abogado de Madrid con un cortaplumas, clavandoselo en la ingle.

«La Correspondencia» da cuenta tambien del suceso y señala la herida en el sobaco.

Por cierto que me ha dejado sumido en un mar de confusiones el periódico noticiero.

¿Donde es al fin la herida?

¿En el sobaco ó en la ingle?

¿Qué chasco que resultara en el ombligo!

Un diputado se ha quejado en el Congreso porque en Cuba se están cobrando las contribuciones con un recargo de cuarenta por ciento.

Trabajo perdido,

En el cobrar no hay engaño.

Y lo mismo aquí que en Cuba seguirá apretando los tornillos el ministro de Hacienda.

Es el sistema que se ha traído.

Ha refrescado bastante la temperatura.

Estamos en pleno periodo de *Cabañuelas* y los huertanos andarán á estas horas haciendo cábalas para predecir como serán los restantes meses del año.

Resultando luego lo que Dios quiera.

Ultima hora.

Madrid 2

El Senado nombró una comisión que dictamine la rebaja de una peseta á la exportacion de plomos argentíferos.

Aprobado el presupuesto de Cuba.

Requejo presento una proposicion pidiendo la reforma del reglamento del Congreso. Se opondrán á ello las minorias carlistas. Es posible que vuelvan los republicanos con tal objeto.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitacion del segundo piso. Informarán en el principal.

CARRUAJES

Se pintan en fino al baño y al fuego, al baño de Maria, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la iglesia del mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

Boletin Religioso.

Santos de mañana: San Dalmacio, obispo..

Imp..de Luis Zerón, Hostales. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

BUENA OCASION

Se vende á plazos á voluntad del comprador, una casa en la calle de Muñoz número 12 y otra en la calle de la Concepcion número 1 frente á la de D. Manuel Ceballos.

Informes C. Panús, Cubero 7, Orihuela.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.

En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su insercion en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 1.

En la sombrereria DE LOS HOSTALES

Se ha recibido un gran surtido en fieltros para hacer sombreros de todas clases, y en todos colores, propios para la estacion á precios económicos.

Especialidad en sombreros á medida de la forma y clase que el parroquiano desee.

Sombreros á medida para los señores Sacerdotes.

Composicion económica de toda clase de sombreros.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Ademas se venden varias casas dos en particular en puntos céntricos propias para buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA

EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias,	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 " "	1'50 id. "	3'00 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 " "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 " "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte...	0'75 "	0'20 " "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 lineas.	0'35 "	0'11 " "	0'9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diar

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0'20 diarios

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos linea.

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

DEDICADO Á LA 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALE

BAJO LA DIRECCION

DE

D. José Lorente Hernandez,

PRESBITERO

En vista de los favorables resultados obtenidos en el Instituto provincial de Alicante, por los alumnos de este Colegio, en los exámenes verificados en el año académico de 1892 al 93, efecto, tanto de la buena educación, comportamiento, y aplicacion de los individuos, que á él concurrieron, cuanto del notable y completo profesorado que existia en el mismo, el que suscribe, atendiendo á los deseos de algunos padres, que querian colocar á sus hijos en aquél, en clase de alumnos internos unos, y medio pensionistas otros, (esto en el primer año de su nacimiento que aun no se veían los resultados favorables á la enseñanza) ha determinado establecer para el curso venidero de 1893 al 94, un internado de pensionistas y medio pensionistas á precios bastante economicos.

CONDICIONES

1.ª los internos satisfarán una cuota de 52'50 pesetas, y los medios pensionistas 35,50 pesetas mensuales, por los alimentos e instrucción, quedando por cuenta de los alumnos todo el moviliario de su uso, teniendo á la vez que satisfacer las mensualidades anticipadas.

2.ª los externos tambien satisfarán las mensualidades anticipadas, á razón de 7,50, pesetas, por asignatura; los que lleven dos ó más disfrutará de una rebaja proporcionada al número de ellas.

El Director

JOSE LORENTE, Presbítero,

NOTA. Pidanse informes y detalles á la secretaria de estudios, Calle San Juan, 54.